

Poder Judicial San Luis

EDICTO

EL Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de Concarán (S.L.) a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino-Juez, Secretaria Autorizante, en los autos EXP 216371/11 "ARIAS MARIA TEREZA S/ POSESION VEINTEAÑAL"., cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en CAMINO VECINAL SIN N° CONCARAN, Partido Dolores, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis con los siguientes limites, Norte, Camino vecinal, Sud Nazareno Pompozzi Pd.3348, Rec, Concarán, Este Marcos Navarro, Oeste, Saturnino Manchento, con una superficie de 7.102,00 m2 Plano de Mensura N°4/45/86. Sin inscripción de dominio y padrón, Bajo apercibimiento de ley

CONCARAN, SAN LUIS, 25 de Abril de 2017.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa (acuerdo 263/2015).